



**COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DE LA JUEZA DE COMPETICIÓN
ADOPTADOS EL 10 DE OCTUBRE DE 2018**

**CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
TERCERA DIVISIÓN – GRUPO 12
JORNADA 7**

- I - JUGADORES

1.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

DÍAZ MORALES (Atlético Unión de Güímar)

**2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR DOBLE AMONESTACIÓN Y
CONSIGUIENTE EXPULSIÓN**

ARBELO HERNÁNDEZ (CD Tenerife SAD "B")
YUNES DE LEÓN (CD Unión Sur Yaiza Montaña la Cinta)
PÉREZ MARTÍN (SD Tenisca)

**3.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO
DETERMINANTE DE EXPULSIÓN**

RODRÍGUEZ CANDELARIO (CD Unión Sur Yaiza Montaña la Cinta)

4.- OTRAS SUSPENSIONES

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (CD Unión Sur Yaiza Montaña la Cinta) UN PARTIDO por infracción del artículo 123.2 del Código Disciplinario de la RFEF.

- II - TÉCNICOS

LEÓN DEL CASTILLO (CD Marino)

DOS PARTIDOS de suspensión por infracción del artículo 120.